



Boletín N° 90

La Paz, Bolivia.
Abril-mayo de 2011

PRESENTACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

La Academia Boliviana de la Lengua presentó el jueves 14 de abril, en La Paz, la obra panhispánica *Ortografía de la lengua española*, en un solemne acto que contó con la asistencia de los representantes del Grupo Editorial Planeta-Perú, señores Sergio Vilela y Roberto Palomino.

La ceremonia, dirigida por el secretario académico, D.Armando Mariaca Valdez, tuvo lugar en el salón de conferencias de la Academia Nacional de Ciencias.

El director de la corporación boliviana, D. Raúl Rivadeneira Prada, ofreció una breve exposición sobre el tema “Desarrollo de la ortografía española”, cuyo resumen se ofrece a continuación:

“Desde el punto de vista de la pragmática comunicacional, la ortografía es un sistema convencional de normas para la correcta escritura de un idioma. La etimología de la palabra en cuestión revela ya su carácter funcional. Al pronunciar o escribir una palabra pretendemos reproducir en la mente del interlocutor la imagen de un objeto (árbol, libro, manzana), una idea o un sentimiento (libertad, honradez, paz, amor, compasión) de la manera más exacta posible, es decir, de manera que nuestra intención comunicativa sea plenamente comprendida.

En 1630, Gonzalo Correas Íñigo propuso una reforma ortográfica con supremacía de la fonética sobre la etimología. Tituló su trabajo ORTOGRAFÍA KASTELLANA NUEVA I PERFETA. Sin duda, esta obra influyó en la evolución ortográfica, pero quedó muy lejos su pretensión perfeccionista, aunque hasta hoy inspira a otros reformistas que, como Correas, recetan la reducción del alfabeto así como la supresión del acento gráfico y de no pocos signos de puntuación. Felizmente, muchas de esas prescripciones no han conseguido imponerse porque carecen de sentido, por ejemplo, no es posible ni útil ni razonable construir un sistema fonético único, definitivo e invariable para sujetar a él la forma de la escritura.

La ortografía no es estática, la norma no es definitiva, cambia al ritmo de la evolución de la lengua, como lo testimonia su propio nombre, que originalmente se escribía con *ph* y hoy se escribe con *f*. “Escribir como se pronuncia” no vale como un principio absoluto, porque, si así fuera, tendríamos varios millares de ortografías sólo en el español. No es un mal consejo, pero antes se requiere de una sólida convención fonética y ortográfica. Para evitar una nueva Torre de Babel y mantener la unidad del idioma están los lingüistas, los gramáticos, los ortógrafos, las Academias de la lengua y los estudios y tratados de la materia.

Una lengua es un sistema abierto y dinámico constituido por tres elementos básicos: Gramática, Ortografía y Diccionario. Dentro de este sistema se produce la reflexión en torno a la forma correcta de hablar (ortología) y de

Director, D. Raúl Rivadeneira Prada; Vicedirector, D. Mario Frías Infante; Secretario, D. Armando Mariaca Valdez; Prosecretario y Bibliotecario, D. Alberto Bailey Gutiérrez.



Academia Boliviana de la Lengua
Correspondiente de la Real Española
Fundada en 1927

escribir (ortografía) el idioma en que nos comunicamos. Respecto de la ortografía, son indispensables los principios rectores de Pronunciación, Etimología y Uso. El código normativo no puede, no debe tomar en cuenta sólo uno o algunos de estos principios sino todos, como una trinidad de componentes inseparables, por lo tanto no es pensable, en términos razonables, una ortografía basada únicamente en la pronunciación; otra sustentada únicamente en la etimología, y otra construida exclusivamente con los indicadores del uso mayoritario cotidiano, y a veces efímero.

La Ortografía 2010

La primera Ortografía panhispánica, editada en 1999, “sacrificaba” el principio de obligatoriedad del cuerpo normativo en aras de la sencillez y la brevedad. Fue duramente criticada por ello. Abrió, asimismo, ancho campo a especulaciones y divagaciones, aunque también recibió observaciones dignas de atención. El Congreso de Academias realizado en San Juan de Puerto Rico, en 2002, aprobó su revisión, pero no una reforma exhaustiva, porque no era necesaria. Las Academias procedieron a examinar los textos y a proponer enmiendas y aclaraciones, hasta lograr consenso en torno a una ponencia elaborada por Alfredo Matus Olivier, de la Academia Chilena, en el Congreso de Medellín, Colombia, marzo de 2007. El texto básico de la nueva edición fue ratificado por los directores y presidentes de las Academias, reunidos en Madrid, en noviembre de ese mismo año, con la recomendación de impulsar la nueva edición de la Ortografía de 1999, eliminar, dentro de lo razonable, la opcionalidad abierta por las llamadas normas potestativas, y vigilar la coherencia de la Ortografía con otra obras

panhispánicas: el *Diccionario común (DRAE)*, el *Diccionario panhispánico de dudas* y la *Nueva gramática de la lengua española*.

Sin pérdida de tiempo, fue creada la Comisión interacadémica de la Ortografía, dirigida por el lingüista español Salvador Gutiérrez Ordóñez. El académico boliviano Mario Frías Infante coordinó el aporte del Área lingüística andina y supervisó los trabajos de la Academia Boliviana. La Comisión discutió y aprobó los textos en Chile (febrero de 2010), entre réplica y réplica del tremendo terremoto que asoló a buena parte de ese país. Siete meses después, (septiembre de 2010), volvió a reunirse en San Millán de la Cogolla para aprobar los últimos capítulos de la obra. Finalmente, las cuestiones más controvertidas fueron resueltas en la reunión de directores y presidentes de las Academias en Guadalajara, México (noviembre de 2010). La obra publicada por Espasa, fue presentada al público el 17 de diciembre, en Madrid, en la sede de la Real Academia Española.

Importancia de la ortografía

No faltan quienes suponen que la ortografía es un elemento decorativo de personas refinadas. Le niegan importancia asegurando que en las interacciones humanas instrumentadas por el lenguaje basta con dar a entender o hacerse entender. Precisamente aquí radica el problema de comunicación que crea la carencia de ortografía. La correcta escritura garantiza, en buena medida, el verdadero sentido de las palabras, en contextos definidos; el uso apropiado de la acentuación y la puntuación perfecciona el significado de un mensaje construido con frases y oraciones. La ortografía es un componente esencial de la comunicación y sirve para preservar la unidad del idioma.

Para cada usuario de la lengua, la ortografía es una herramienta que garantiza comunicaciones eficaces en los ámbitos de la economía,

Director, D. Raúl Rivadeneira Prada; Vicedirector, D. Mario Frías Infante; Secretario, D. Armando Mariaca Valdez; Prosecretario y Bibliotecario, D. Alberto Bailey Gutiérrez.

**Calle Capitán Ravelo, pasaje Isaac Eduardo 2643 (UDABOL). Tel 2441044, int.193; Tel-Fax 2445381, C. Electrónico: abolengua@hotmail.com
Casilla de correo: 12175. La Paz-Bolivia**



Academia Boliviana de la Lengua
Correspondiente de la Real Española
Fundada en 1927

la política, las interacciones humanas, la enseñanza-aprendizaje y otros en los que actúa cotidianamente. En el nivel sociocultural, facilita la información periodística capaz de reducir incertidumbres. Es también, y al mismo tiempo, un precioso instrumento, junto a la sintaxis, para embellecer tanto las creaciones artísticas y literarias, como los productos de la filosofía y de las ciencias. Hablar bien es comunicarse bien. Escribir bien es escribir clara y bellamente. Para todo esto es necesaria la ortografía”.

Contenido de la obra

El viedirector de la ABL, D. Mario Frías Infante, explicó ante el auditorio el contenido de la *Ortografía de la lengua española*. Reproducimos un fragmento de su exposición:

“¿Quién dijo que la ortografía no es importante; que son excesivos el tiempo y el esfuerzo que se obliga a los estudiantes, desde pequeños, a dedicarle, mermándoselos a disciplinas de mucha mayor importancia? Eso de la *be* y la *uve*, esas tediosas reglas de la *ce*, la *zeta*, la *ese*; y aquello otro de si una palabra lleva *hache* o no la lleva, siendo una letra muda, vacía de representación sonora, ¿merecen tanta dedicación? ¿Y la tilde? Que si la palabra es grave, aguda o esdrújula, que si hay tilde tónica, diacrítica e isócrona. Cuándo en esta palabra es obligado poner tilde, cuándo no en esta otra; en aquella, siempre. ¡Vaya complicación! Y otro no menor fastidio, el nada simple cúmulo de normas para colocar puntos, comas, punto y coma, como si estos signos fueran capaces de alterar el contenido de un mensaje. Pues claro que sí: lo son y en gran medida. He aquí un ejemplo:

El padre de Pablo envía la siguiente esquela al maestro del niño, que también se llama Pablo:

Señor maestro: Pablo es un pícaro de siete suelas. Usted lo corregirá como merece. El señor comisario lo tomará preso y lo arrestará el día menos pensado y, por supuesto, lo pondrá a la sombra por sus pillerías. Con que, si no se enmienda el chico, me lo dirá; y le daré un buen vapuleo.

*Su afmo,
N. N.*

Temeroso del castigo, el muchacho altera los signos de puntuación, no cambia ni suprime ni añade vocablo alguno; solo puntos y comas, de tal modo que la original redacción de la esquela queda convertida en la siguiente:

Señor maestro Pablo:

Es un pícaro de siete suelas usted. Lo corregirá, como merece, el señor comisario. Lo tomará preso y lo arrestará el día menos pensado y, por supuesto, lo pondrá a la sombra por sus pillerías. Con que, si no se enmienda, el chico me lo dirá; y le daré un buen.

*Su afmo,
N. N.*

Y no se diga menos de esa parte de la ortografía denominada grafemática. Una esposa podría quedar perpleja y quien sabe si tomara una determinación radical, si retornando de su trabajo al hogar, se encontrara con que su marido está ausente y con que le dejó esta breve nota:

Me fui de casa

Pero si en vez de escribir CASA hubiera puesto CAZA, que hubiera sido la correcta expresión de lo que quiso decir, la esposa habría tenido una reacción muy distinta.

Director, D. Raúl Rivadeneira Prada; Vicedirector, D. Mario Frías Infante; Secretario, D. Armando Mariaca Valdez; Prosecretario y Bibliotecario, D. Alberto Bailey Gutiérrez.

**Calle Capitán Ravelo, pasaje Isaac Eduardo 2643 (UDABOL). Tel 2441044, int.193; Tel-Fax 2445381, C. Electrónico: abolengua@hotmail.com
Casilla de correo: 12175. La Paz-Bolivia**



Academia Boliviana de la Lengua
Correspondiente de la Real Española
Fundada en 1927

Si en la bifurcación de un camino estuvieran colocadas dos flechas en dirección opuesta: en una estuviera escrito A LA CIMA y en la otra A LA SIMA. Guiado solo por la ortografía el caminante tomaría la ruta que lo conduzca donde quiere llegar: a la cumbre o a la profundidad.

Similares o mayores confusiones pueden darse si no se respeta la ortografía de palabras como

Ablando (de ablandar) y hablando (de hablar)

Acerbo (áspero al gusto, riguroso) y acervo (montón)

Aré (de arar) y haré (de hacer)

Bacilo (microbio) y vacilo (de vacilar)

Bestia (animal) y vestía (de vestir)

Desecho (desperdicios) y deshecho (de deshacer)

Echo (de echar) y hecho (de hacer)

Rebelar (sublevar) y revelar (descubrir)

La lista podría llegar a decenas y centenas.

Valor de la ortografía

El valor de la ortografía, empero, va mucho más allá de la colocación u omisión de puntos, de comas y de tildes, así como de la homofonía. Estos aspectos, que no son despreciables, representan tan solo una parte, y pequeña, del sustento de la necesidad del conocimiento y manejo del sistema ortográfico en su totalidad.

No ha de olvidarse que la ortografía es la compañera inseparable de la escritura y de la lectura. Es imprescindible para lograr la adecuada comunicación escrita entre los hablantes de una misma lengua. De ahí que sea uno de los elementos esenciales para el completo desarrollo de la persona, como individuo y como miembro vivo y actuante de una

sociedad, puesto que la ortografía es, asimismo, el soporte del conocimiento.

Sin el concurso de la ortografía, por otra parte, una lengua tan extendida como el español, con cuatrocientos o más millones de hablantes agrupados en comunidades radicadas en diversas y múltiples partes del mundo, carecería de la unidad que permite leer textos de autores de muy diversas áreas lingüísticas, superando las diferencias culturales, los usos regionales y las distancias cronológicas. Por ello, la Asociación de Academias de la lengua española, conformada por la Real Española y las veintidós americanas, ha redactado, a partir del año 2007, la obra que hoy presentamos.

Características de la obra

¿Qué caracteriza a la recién editada *Ortografía de la lengua española*? Cabe señalar, en primer lugar, que se trata de una obra panhispánica. Está hecha con capacidad para representar, gráficamente, todos los fonemas existentes en cualquiera de las modalidades de nuestra lengua, tanto de las europeas como de las americanas. Luego, es sólida, exhaustiva, razonada y moderna.

Su solidez se expresa en atenerse a las exigencias metodológicas del principio empírico que rige en todas las disciplinas científicas. Su coherencia interna evita contradicciones y ambigüedades.

Su exhaustividad, alcanzada en alto grado, soluciona muchos problemas concretos, llegando en algunos casos a una casuística muy fina y detallada, para no dejar vacíos que le signifiquen al usuario dificultades poco menos que insolubles.

Se caracteriza también por ser razonada, puesto que da cuenta de sus fundamentos, del ámbito y campo de su aplicación, de la

Director, D. Raúl Rivadeneira Prada; Vicedirector, D. Mario Frías Infante; Secretario, D. Armando Mariaca Valdez; Prosecretario y Bibliotecario, D. Alberto Bailey Gutiérrez.

**Calle Capitán Ravelo, pasaje Isaac Eduardo 2643 (UDABOL). Tel 2441044, int.193; Tel-Fax 2445381, C. Electrónico: abolengua@hotmail.com
Casilla de correo: 12175. La Paz-Bolivia**



Academia Boliviana de la Lengua
Correspondiente de la Real Española
Fundada en 1927

naturaleza de las convenciones gráficas, de sus relaciones con otras disciplinas lingüísticas, de su autonomía, de los principios en los que funda, en fin, de su evolución. Y aquí conviene hacer referencia a la muy extendida creencia de que la ortografía se aprende con la práctica intensa y continua de la lectura. Aun suponiendo que la persona logre un aprendizaje por esa vía, ha de admitirse que no es más que una práctica asentada, cuando mucho, en la memoria visual y, a veces también acompañada de la motriz, pero carente de la racionalidad que permita conocer el origen de los fenómenos ortográficos, así como su razón de ser y, además, de tener una cabal comprensión del sistema. Quien posea no más que este tipo de ortografía escribirá con uve las palabras invocar, revocatoria, convocar y convocatoria, vocal, advocación, vocablo, vocero, vociferar, vocinglero, simplemente porque así las vio escritas en sus lecturas, pero no caerá en cuenta de que todas ellas se hallan relacionadas, por derivación o composición, con el término voz y que, al tener el mismo étimo, deben mantener en la escritura los mismos grafemas.

Tal es uno de los principios del sistema. Y, sin conocer las reglas, ¿qué les sucedería a estas personas si se vieran en la necesidad de escribir palabras que no han leído, como por ejemplo *nadir*, *elíxir*, *rinitis*? ¿Con tilde o sin tilde? Y si no están enteradas de las funciones sintácticas de la coma, ¿colocarán correctamente este signo guiadas exclusivamente por la memoria visual, por intuiciones auditivas y por simple automatismo motriz? Lo más probable es que caigan en errores. La ortografía es un binomio de teoría y práctica. La presente obra brinda el primer componente, la teoría, y da las normas; el segundo componente, la práctica, es tarea personal y complemento esencial del aprendizaje.

Hay que anotar también que la última característica mencionada, su modernidad, consiste en el perfil didáctico de la exposición de la materia. Presenta las normas siguiendo prioritariamente el orden de la codificación. Va del fonema a la grafía, en atención a que es en este proceso en el que se presentan las dificultades que, al no ser superadas, dan origen a los errores o casos de heterografía.

Visite nuestro sitio en Internet

www.abolen.org

Director, D. Raúl Rivadeneira Prada; Vicedirector, D. Mario Frías Infante; Secretario, D. Armando Mariaca Valdez; Prosecretario y Bibliotecario, D. Alberto Bailey Gutiérrez.

**Calle Capitán Ravelo, pasaje Isaac Eduardo 2643 (UDABOL). Tel 2441044, int.193; Tel-Fax 2445381, C. Electrónico: abolengua@hotmail.com
Casilla de correo: 12175. La Paz-Bolivia**